



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA ESTRATEGIA DE SU CONSEJERÍA EN EL ÁREA DE TURISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/7810-0030]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0030, del Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la estrategia de su Consejería en el área de Turismo.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de enero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

Solicita:

La comparecencia de D. Francisco Javier López Marcano, Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, a fin de informar detalladamente sobre la estrategia de su Consejería en las áreas de Turismo, en la Comisión correspondiente.

Santander, 26 de enero de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."